

PRESENCIA Y TRASCENDENCIA MARTIANA EN LA TERCERA EDAD: MIRADA BIOÉTICA



Yara Luisa Cárdenas Cepero¹, Eduardo Ribot Guzmán², Geraldo Luis Valdés Pérez³

¹Dra.C Profesora Titular y Consultante

²Dr.C Profesor Titular

³MSc. Lic. en Marxismo-Leninismo e Historia. Profesor Auxiliar

Resumen

El conocimiento y el afán por comprender el proceso del envejecimiento humano no es sólo un interés del mundo actual, sino que existe desde épocas remotas; así, filósofos de la antigüedad como Platón y Cicerón se preocuparon por el tema de la senectud (senescencia) como paso previo o preparación para la vejez. Abordar este tema significa entenderlo como un logro, y a la vez, como un reto para la sociedad en general debido a que aún no estamos lo suficientemente preparados para enfrentar este proceso, de ahí que, vivamos ante un dilema bioético. Si queremos construir una sociedad en armonía con el adulto mayor, tenemos que cambiar la imagen que se tiene sobre esa edad y desmontar los mitos o las falsas creencias que acompañan al envejecimiento, es decir, promover una cultura del envejecimiento, en la cual desde edades tempranas las personas nos preparemos para saber envejecer con dignidad, que se considere como una etapa normal del desarrollo humano y no matizada por estigma o falsas creencias, lo cual constituye un reto no fácil de alcanzar. Es en esa dirección en la que se orienta este trabajo dirigido a: promover el diálogo y la reflexión acerca del adulto mayor en la construcción de los conocimientos necesarios acerca del tema desde una perspectiva bioética, como contribución a la comprensión de



su importancia y a la preparación que requerimos como sociedad envejecida.

Palabras claves: Envejecimiento, vejez, adulto mayor, bioética, cultura del envejecimiento.

“La ancianidad es sublimemente sintética. Habla como los pueblos antiguos, en frases cortas, con grandes palabras.”¹

Introducción

Es bien conocido que el envejecimiento poblacional constituye, en la actualidad, uno de los principales temas cuando se analiza el desarrollo de la sociedad, ya que la mayoría de los países muestran un elevado porcentaje de envejecimiento poblacional. El conocimiento y el interés por comprender el proceso de envejecimiento no es sólo un interés del mundo actual, sino que comienza desde épocas remotas; así, filósofos de la antigüedad como Platón y Cicerón se preocuparon por el tema de la senectud (senescencia) como paso previo o preparación para la vejez.

La preocupación de Platón por este tema (en el siglo V a. C.), quedó expresada en su obra “La República” y Cicerón (en el siglo II a. C.) escribió sobre ella “De Senectute”. Ambos son escritos en la ontología de las categorías de edades, que se ha configurado alrededor de “modos de ser”, relacionados con el transcurso mismo de la vida personal. Hay párrafos que, en lo esencial, son idénticos en ambos autores.

Entre 2015 y 2030, se espera que en todos los países aumente significativamente el número ancianos. Este crecimiento será especialmente rápido en las regiones en vías de desarrollo. Si crece el número de personas mayores, se espera también

que aumenten los abusos de los que está población es víctima.

Si bien es un tema tabú, el maltrato a los ancianos ha comenzado a ganar visibilidad en todo el mundo, a pesar de que sigue siendo uno de los tipos de violencia menos tratados en los estudios que se llevan a cabo a nivel nacional y menos abordados en los planes de acción.

El maltrato de las personas mayores es un problema social mundial que afecta la salud y los derechos humanos de millones de personas mayores en todo el mundo y es un problema que merece la atención de la comunidad internacional.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, el 14 de diciembre de 1990, en la Resolución 45/106, designa el 1º de octubre Día Internacional de las Personas de Edad, ya que la composición de la población mundial ha cambiado de manera significativa en los últimos decenios. En la actualidad, casi 700 millones de personas son mayores de 60 años. Para 2050, serán 2.000 millones las de 60 años o más, esto es, más del 20% de la población mundial. Asimismo en su resolución 66/127, designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, representa el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y a los sufrimientos ocasionados en algunas de nuestras generaciones mayores.

Particularmente, Cuba es un país que cuenta con el 18,3% de personas con 60 años y una expectativa de vida de 78 años de edad, por lo que se considera un país envejecido. El envejecimiento poblacional en nuestro país, según los especialistas, está dado por tres causas fundamentales: baja tasa de fecundidad como causa fundamental, aumento de

las migraciones y el incremento de la expectativa de vida.

Abordar este tema significa entenderlo como un logro y, a la vez, como un reto para la sociedad en general, debido a que no estamos lo suficientemente preparados para enfrentar este proceso, de ahí que vivamos ante un dilema bioético.

Es un logro, porque ahora vivimos más años que en épocas anteriores y con una mayor calidad de vida; es un reto porque se debe trabajar hacia el mejoramiento y la readaptación de toda la sociedad y su entorno, tanto físico como espiritual, para construir una sociedad en armonía con el adulto mayor.

Para el logro de este objetivo, tenemos que cambiar la imagen que se tiene sobre esa edad y desmontar los mitos o falsas creencias que acompañan al envejecimiento, es decir, promover en la sociedad la cultura del envejecimiento, en la cual desde edades tempranas las personas nos preparemos para saber envejecer, con dignidad, que se considere como una etapa normal del desarrollo humano y no matizada por estigma o falsas creencias, lo cual constituye un nuevo reto no fácil de alcanzar, porque como expresara Martí: “...se requieren fatigas de sangre y montes de años para arrancar de cuajo una falsa creencia”².

Los principales mitos que, en la actualidad, designan culturalmente a la vejez y al envejecimiento, los especialistas los agrupan en tres modalidades principales: los prejuicios negativos, los prejuicios idealizadores y los prejuicios confusionales.

Los prejuicios negativos son los más abundantes y se refieren a la vejez como una enfermedad, una edad para la inutilidad, la depresión y la soledad, por lo que se utilizan expresiones despectivas

tales como: lo viejo no sirve o llegar a viejo es lo último que te pudiera pasar, entre otras expresiones que afectan la dignidad del adulto mayor.

Sin embargo, valoraba Martí al respecto: “No sé qué tienen los ancianos fuertes que con mirarlos se alegra el alma y cobra fe y pujanza”³.

Los prejuicios idealizadores, por el contrario, son los que refieren de forma exagerada haber llegado a la vejez como edad dorada o como la mejor edad de la vida, ellos hacen olvidar que: “Nada falso es duradero ni útil. Hacer amar lo falso es estancar, u obligar a volver atrás la humanidad”⁴.

Los prejuicios de carácter confesional o deslizantes, son los que evaden la identidad de ser mayor diciendo que las personas mayores son jóvenes con experiencia o que la vejez es retorno a la niñez, a pesar de resultar evidente que “Cuando habla un joven, el alma recuerda dónde se enciende su vigor. Cuando habla un anciano, el alma descansa, confía, espera, sonreiría si tuviera labios, y parece que se dilata en paz”⁵.

Como se puede apreciar, los prejuicios constituyen falsas creencias y “... todo prejuicio está casi siempre cerca de lo injusto”⁶.

En tal sentido, Gordon Allport psicólogo de la Universidad de Harvard, en su libro “The Nature of Prejudice” definió al prejuicio como: “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo”⁷.

El prejuicio surge por conveniencia, para discriminar, descartar o dominar a otras personas o aceptarlas sin tener

remordimientos y sin reflexionar si es una opinión objetiva o subjetiva. Generalmente es una actitud hostil por pertenecer a determinado grupo (social, étnico, sexual, político, socioeconómico, ocupacional, religioso, etario, de salud o de enfermedad o de cualquier índole) simplemente por considerarse que posee las cualidades atribuidas a éste.

En la mayoría de los casos, se considera que existe una inferioridad natural o genética en el grupo segregado, o bien una circunstancia cualquiera que establece la inferioridad de sus integrantes, por lo que se reconoce que el prejuicio constituya la base de la discriminación, en contra de la dignidad humana. En tal sentido, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos expresa lo siguiente:

Artículo 10.- Igualdad, justicia y equidad
Se habrá de respetar la igualdad fundamental de todos los seres humanos en dignidad y derechos, de tal modo que sean tratados con justicia y equidad.

Artículo 11.- No discriminación y no estigmatización

Ningún individuo o grupo debería ser sometido por ningún motivo, en violación de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, a discriminación o estigmatización alguna.

Del mismo modo, la resolución 70/1 de la Asamblea General titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” señala lo siguiente:

3.-Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. Para lograr el

desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna (...) Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

4.-Educación y calidad; Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible (...) Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal.

16.-Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Es por ello que este artículo se dirige a: promover el diálogo y la reflexión acerca del adulto mayor en la construcción de los conocimientos necesarios acerca del tema, desde una perspectiva bioética, como contribución a la comprensión de su importancia y a la preparación que requerimos como sociedad envejecida.

Desarrollo

El término envejecer encierra la acción del paso del tiempo sobre un organismo, sobre un objeto inanimado o sobre un proceso, de ahí que la acción de envejecer sea válida para todo lo que nos rodea, ya que es una propiedad inherente a todo lo que existe, lleva implícito el cambio cualitativo y cuantitativo que ocurre por la acción del paso del tiempo, por lo que es conocido como envejecimiento cronológico.

Los organismos vivos envejecen cuando las características con las que se originaron comienzan a dar paso a otras de diferente cantidad y calidad, que hacen al organismo igual y diferente en el tiempo de vida y se manifiestan mediante etapas o estados específicos.

De esta forma, paulatinamente y por etapas, el organismo transita por períodos o estadios bien distinguibles en su desarrollo, en los que muestra habilidades y propiedades diferentes, que en determinados momentos las adquiere y las perfecciona y en otras las va modificando o perdiendo, y esto ocurre en interacción con el ambiente que le rodea.

El envejecimiento humano es un proceso biológico que transcurre durante la vida, vinculado al cambio que se va produciendo en y durante el desarrollo, que concluye como proceso al llegar a la etapa de la vejez y aún en esta se manifiesta, por lo tanto, comienza desde el nacimiento.

Así, el envejecimiento debe ser entendido y reconocido como un proceso de cambios desde que se nace hasta el final de la vida y no como un problema, sino como un logro social.

Mientras que el envejecimiento constituye un proceso de cambios

desde que se nace hasta el final de la vida, la vejez es la última etapa del ciclo vital, por lo que se considera como etapa del adulto mayor.

Existen diferentes denominaciones para referirse a esta etapa de la vida: senectud, ancianidad, vejez, mayores, segunda juventud, provecos y tercera edad, al igual que la terminología de seniors para elders (en el Inglés), tienen todos el propósito de soslayar los prejuicios y la discriminación; algunos de ellos lo logran y otros, por el contrario, generan nuevas mascarillas. También hay iniquidad hacia los mayores como la discriminación por la edad en los ambientes laborales. Los estudios sociológicos han asignado prioridades al tema, que varían en las distintas sociedades y épocas a la par de la alimentación, la vivienda, la salud y el transporte.

De igual modo, existe una consideración falsa respecto al estar activo y a las inclinaciones pensadas con un diseño universal, que sustituyen a los trabajos en los mayores y que también pueden ser proyectadas desde muchos años antes, por ejemplo: la lectura como recurso y como afición, que si no ha sido ya utilizada en la juventud y edad adulta, difícilmente será utilizada mucho después. Priman los temas vitales y no quieren que estén ausentes tampoco los propios de su grupo social de personas mayores, como cultura diferente e igualmente con una diferente actitud a lo que es nivel de vida.

Envejecer constituye un proceso de cambios de carácter individual y demográfico. El envejecimiento de una población ocurre cuando se produce una supervivencia más larga de los individuos de la población, como resultado entre otros factores,

del aumento de la esperanza de vida, y a la vez se produce una disminución de la tasa de nacimientos.

Todas las poblaciones de los diferentes países no presentan el fenómeno global del envejecimiento, ya que, como se conoce, esto depende de los sistemas sociales y del desarrollo de esos países, elementos que influyen en sus indicadores de esperanza de vida y de natalidad. Por tanto, es una tendencia de los países desarrollados. Nuestro país, debido a los avances sociales logrados, no escapa al envejecimiento de su población.

Si bien es cierto que una parte de la población mundial envejece, la realidad es bien distinta si se enfoca el tema, en relación con los países del llamado Tercer Mundo o países subdesarrollados, que representan la casi tres cuartas partes de la población actual. La esperanza de vida en estos países tiene valores inferiores comparados con los países desarrollados, lo que viene dado por las precarias condiciones sociales, la falta de atención primaria de salud, las enfermedades parasitarias y de otros tipos, el hambre, la ignorancia y la desnutrición que hacen una realidad bien distinta. Entonces, los indicadores de esperanza de vida son extraordinariamente bajos.

Cada persona envejece de forma diferente, de ahí el carácter individual del proceso. Somos de mayores de acuerdo a como hemos sido a lo largo de la vida. Es por ello errónea la tipología de personalidades ancianas, ya que desde años atrás se fueron conformando diversos rasgos personalológicos en cada persona y que permanecen como tendencia del desarrollo, aun cuando se es mayor o muy mayor.

Al respecto señalaba Martí. “Los ancianos, coronados de canas, como los montes coronados de nieve, resplandecen. Hay tanto gozo en venerar como en ser venerable. Es nauseabundo un anciano que ha vivido vilmente. Es glorioso, y da anhelos de gloria, un anciano que ha vivido bravamente. Esos son monumentos que andan, y que cuando caen en la tierra, y emparedados en su ataúd se hunden en ella, quedan en pie”⁸.

La expresión tercera edad es un término antrópico-social que hace referencia a la población de personas mayores o ancianas. En esta etapa, de manera natural, el cuerpo se va deteriorando y, por consiguiente, es sinónimo de vejez y de ancianidad en un grupo de la población que tiene 65 años de edad o más. Hoy en día, el término va dejando de utilizarse por los profesionales y es más utilizado el término personas mayores (en España y Argentina) y adulto mayor (en América Latina). Es la séptima y última etapa de la vida (prenatal, infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez o ancianidad).

Este grupo de edad ha estado creciendo en la pirámide de población o distribución por edades en la estructura de población, en sentido general, debido principalmente a la baja en la tasa de mortalidad por la mejora de la calidad y esperanza de vida de muchos países, como fue analizado anteriormente.

Las condiciones de vida para las personas de la tercera edad son especialmente difíciles en muchos países, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización, y en muchos casos se sienten postergados y



excluidos. En países desarrollados, en su mayoría, gozan de mejor nivel de vida, son subsidiados por el Estado y tienen acceso a pensiones, garantías de salud y otros beneficios.

Incluso hay países desarrollados que otorgan trabajo sin discriminar por la edad y donde prima la experiencia y la capacidad. Las enfermedades más frecuentes asociadas a la vejez (Alzheimer, artrosis, diabetes, cataratas, osteoporosis, entre otras), también son más recurrentes en los países en vías de desarrollo que en los desarrollados.

Existen ideas inmovilizadoras sobre la vejez o expresiones derribadoras de motivos, tanto por la persona como por los que las rodean, sin embargo, la vejez puede ser una etapa de auténtico desarrollo motivacional, que considere el desarrollo alcanzado por cada persona en las nuevas metas que se puedan trazar, tales como proyectos de vida vinculados al desempeño de su propia persona, además, de los asociados a proyectos y tareas tanto familiar como sociales.

Resulta importante tener presente que, de manera intencional o no, se puede colocar a los mayores como sujetos vulnerables al aislamiento, la

soledad y a la depresión por situaciones creadas tales como la falta de atención de las instituciones, la migración familiar, la muerte de familiares o por familias que los excluyen, entre otros, además del maltrato debido a la gerofobia, entendida como el conjunto de actitudes, todas negativas, hacia el envejecimiento y la vejez, que se expresan de diferentes formas y no siempre de manera intencional.

En los últimos años, a nivel global, han aumentado los casos de maltrato a personas mayores, por parte de sus propios familiares o personas con las que conviven. Algunos hombres son explotados por su familia y algunas mujeres han llegado a sufrir el llamado síndrome de la abuela esclava porque sus familiares consideran que trabajar para ellos constituye una obligación de los abuelos, sin ninguna consideración ni respeto hacia ellos, por lo que se olvidan de que “... el respeto es un dulcísimo placer”⁹ y que “... el respeto a lo que lo merece honra al que sabe respetar”¹⁰.

La psicóloga y doctora cubana Patricia Ares, al abordar los cambios actuales ocurridos en la familia refiere la existencia de un nuevo tipo de abuelos: abuela esclava sostenedora

de tres generaciones, los abuelos instantáneos cuando los hijos rehacen parejas, los abuelos transnacionales o cyberabuelos y los abuelos mucha marcha. En la actualidad resulta imposible reproducir patrones de abuelidad de otras épocas, no solo porque los nietos hayan cambiado, sino porque los mayores también han cambiado.

Otra expresión de maltrato hacia el adulto mayor consiste en que la familia, o los convivientes, no los quieren porque los consideran un estorbo, por lo general esta mala actitud está dada por falta de dinero para mantenerlos tanto a ellos como al resto de los familiares o convivientes del hogar, lo cual no constituye una justificación. Los asilos de ancianos también han sido criticados fuertemente por acusaciones graves de maltratos físicos y psicológicos, como también la falta de atención y el poco cuidado que reciben los ancianos. Sin embargo, decía Martí: “No hay cosa más bella que amar a los ancianos [...] los ancianos son los patriarcas”¹¹.

Existen diferentes formas de maltrato. Al adulto mayor, entre ellas se encuentran las siguientes:

- **.Físico:** palmotear, pegar en forma directa o con objetos, cortes, quemaduras, ataduras y la inmovilización física.
- **.Psicológico:** falta de actitud dialógica, silencios, insultar, amedrentar, humillar, recluir en habitación, infantilizarlo y gritarle.
- **.Estructural:** desde las instituciones de la sociedad, legales, sociales, culturales, económicas, falta de políticas y recursos sociales o mal ejercicio de las leyes.
- **.Abuso sexual:** sexo sin consentimiento.

- **.Abuso patrimonial:** hurto de dinero o de otros bienes, explotación, falsificación de documentos e ingreso forzado en residencias.

- **.Abandono:** cuando no se asume responsabilidad o que, habiéndola asumido, lo desampara de manera voluntaria.

- **.Negligencia:** sobre las necesidades básicas: puede ser activa, descuido intencional o pasiva, descuido involuntario.

- **.Autonegligencia:** negarse a proveerse de cuidados, alimentos, higiene y medicamentos.

Si bien en nuestro país no abunda el maltrato físico, sí existen variadas expresiones de maltrato psicológico, es por ello la importancia del tema en el seno de la familia ya que “Es la ternura hermosa consecuencia del hogar”¹².

No se debe olvidar, que, tanto por el maltrato, como por otras causas, la autoestima en el adulto mayor se ve afectada, en la mayoría de los casos, puesto que la etapa en que vive requiere de una reestructuración de su personalidad debido a una serie de cambios tanto a nivel fisiológico, psicológico, social y familiar, que lo hacen de manera natural vulnerable ante los retos que debe enfrentar en esta nueva fase de su vida.

Del mismo modo, la etapa de jubilación es otro de los eventos vitales en la vejez, sin embargo, existen estigmas que impiden considerarla como algo natural, para muchas personas es sinónimo de desvinculación, inutilidad y destinada solamente a labores domésticas, estas falsas creencias son estimuladas, en ocasiones, por la falta de atención de

las instituciones a los adultos mayores que aún permanecen trabajando y a los trabajadores jubilados, porque no reconocen que “...cómo son venerables los ancianos que trabajan, y cómo excitan a tener pena de ellos los jóvenes, más que a estudio fructífero, dados en vano empleo y a futilidades”¹³.

Constituye un objetivo de todos los programas sociales encaminados hacia la atención de las personas mayores, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida de este segmento poblacional, favoreciendo un envejecimiento activo, exitoso, productivo o satisfactorio. En tal sentido, son varias las acciones que se realizan en nuestro país encaminadas a elevar la calidad de vida del adulto mayor, entendida ésta como el bienestar social general de individuos y sociedades por sí mismas, es decir, que la calidad de vida es el grado en que las personas de la tercera edad disfrutan de altos valores en los índices de bienestar.

Entre estas acciones se encuentran: las cátedras o universidad del adulto mayor, los círculos de abuelos, las peñas del danzón, el club de los 120, entre otras acciones, sin embargo, a pesar del entusiasmo y la esperanza que despiertan, no siempre logran su objetivo y después de un tiempo más o menos prolongado, en algunos lugares han caído en el olvido.

Los programas universitarios dirigidos a los adultos mayores, tienen como objetivos:

1. la actualización cultural y científico-técnica de los participantes; aprender a ser mujeres y hombres mayores de esta época;
2. provocar cambios de carácter

- espiritual en los asistentes, es decir, desarrollo cognitivo, afectivo motivacional y sociabilidad, reinserción social de los egresados en diversos proyectos comunitarios;
3. promover la identidad con la edad y con los procesos de cambio correspondientes,
 4. promover acciones de carácter intergeneracional y fomentar una nueva cultura gerontológica de desarrollo, y no paternalista, acerca del envejecimiento.

Este programa ha favorecido la visibilidad del adulto mayor en escenarios educativos como paradigma del contexto desarrollador y ha incidido en la imagen social acerca del envejecimiento y la vejez. Además, la educación no es patrimonio de una determinada edad, es un derecho de todos y para toda la vida, porque como expresara Martí:

“La educación ha de ir donde va la vida. Es insensato que la educación ocupe el único tiempo de preparación que tiene el hombre en no prepararlo. La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar. Los grandes problemas humanos son: la conservación de la existencia, -y el logro de los medios de hacerla grata y pacífica”¹⁴.

Conclusiones

Si queremos lograr una sociedad cubana en armonía con el adulto mayor, se debe comenzar por analizar las barreras del entorno relacionadas con el sistema de viabilidad, de las construcciones, de los servicios a la población, la atención en salud, los programas recreativos, los lugares físicos del entorno, el transporte, pero

sin lugar a dudas, lo más difíciles cambiar es la imagen relacionada con la edad y desmontar una diversidad de mitos o creencias relacionadas con el envejecimiento, es decir, promover una cultura que permita considerar y vivir la vejez, como otra etapa de la vida y no matizada por estigmas y mitos o falsas creencias, porque: “En la calle nos deberíamos quitar el sombrero cuando pasan los ancianos”¹⁵.

Referencias Bibliográficas

1. Martí J. Escenas mexicanas. Revista universal. México; 13 de mayo de 1875. t. 6. p. 201.
2. Martí J. Un congreso antropológico en los Estados Unidos. La Nación. Buenos aires; 2 de agosto de 1881. t. 11. p. 479.
3. Martí J. Centenario de Andrés Bello. Nueva York; 23 de diciembre de 1881. t. 7. p. 215.
4. Martí J. Cuadernos de apuntes. 1881. t. 21. p. 227.
5. Martí J. Escenas mexicanas. Revista universal. México; 13 de mayo de 1875. t. 6. p. 201.
6. Martí J. Teatro Principal, Revista Universal. México; 11 de junio de 1875. t. 15. p. 65.
7. Infoamérica (2002). En “The Nature of Prejudice”. Gordon W. Allport.(1979:7), Recuperado el 4 de septiembre de 2015, de [http://www.infoamerica.org/teoria/allport1
8. Martí J. Italia. La Opinión nacional. Caracas; 8 de marzo de 1882. t. 14. p. 395.
9. Martí J. Escenas mexicanas. Revista Universal. México; 15 de mayo de 1875. t. 6. p. 204.
10. Martí J. A La Colonia. Escenas mexicanas. Revista Universal.

México; 27 de mayo de 1875. t. 1. p. 126.

11. Martí J. Escenas mexicanas. Revista Universal. México; 15 de mayo de 1875. t. 6. p. 204.
12. Martí J. Escenas mexicanas. Revista Universal. México; 12 de agosto de 1875. t. 6. p. 307.
13. Martí J. Escenas mexicanas. Revista Universal. México; 12 de agosto de 1875. t. 6. p. 307.
14. Martí J. Fragmento. t. 22. p. 30.
15. Martí J. La campaña electoral en los estados Unidos. Buenos Aires: La Nación; 11 de octubre de 1888. t. 12, p. 45.

Bibliografía

1. Negrín S. y col. Biotecnología y adulto mayor. Curso. Universidad para todos. La Habana; 2008.
2. Organización de las Naciones Unidas. Día Internacional de las Personas de Edad.
3. Organización de las Naciones Unidas. Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez.
4. Orosa T. y col. La Psicología hacer y pensar. Curso. Universidad para todos, Parte 1. Biotecnología y longevidad. La Habana: Editorial Academia; 2015.
5. Valdés R. Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Editorial de Ciencias sociales; 2012.